



Informe de Auditoría Interna Específica

Código

FCI-31 v.01

Página

1 de 1

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable): Estrategia Rendición de Cuentas 2024 (Oficina de Planeación)

Fecha

10

07

2025

Objeto: Evaluar el Componente 3: Rendición de Cuentas del PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA en cuanto a: Planificación, Ejecución y Seguimiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024-2025.

Alcance: Ley 489 de 1998, CONPES 3654 de 2010, Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014, Ley 1757 de 2015 TÍTULO IV CAPÍTULO I, Decreto 1499 de 2017, Decreto 230 de 2021, contenido de las Resoluciones No. 002 del 02 de enero de 2025 por la cual se actualiza la Estrategia Rendición de Cuentas de la Universidad de Pamplona y la No. 076 del 14 de enero de 2025 por el cual se convoca el día viernes 11 de abril de 2025 a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la Universidad de Pamplona, PDE.PL-07 v.04 e IDE.PL-05 v.01 en lo que respecta a Rendición de Cuentas.

Criterio: MURC - Manual único de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz. V-02. Manual Audiencias Públicas en la ruta de rendición de cuentas a la ciudadanía de la Administración Pública Nacional, documento emitido por la Contraloría General de la República y el DAFP, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. MIPG - ARTÍCULO 2.2.22.2.1. Políticas de Gestión y Desempeño Institucional. 5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.

Principales situaciones detectadas/Resultados de la Evaluación

Se realiza evaluación independiente y objetiva revisando la información documentada, soportes y evidencias que se encuentran publicados en el recurso Oficinas Administrativas - Oficina de Planeación – Transparencia – Rendición de Cuentas https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/planeacionv2/31012019/rendicioncuentas.jsp.

Se verifica que la información determinada para el desarrollo y ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2024, esté conforme los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 febrero 2019 el DAFP y el Manual de Audiencias Públicas en la ruta de rendición de cuentas a la ciudadanía de la Administración Pública Nacional documento emitido por la Contraloría General de la República y el DAFP.

De acuerdo a las etapas del Proceso de Rendición de Cuentas y los 3 elementos de la rendición de cuentas: información, diálogo y responsabilidad, se procedió a confrontar con la información publicada por el proceso de Planeación Institucional y Atención al Ciudadano y Transparencia, teniendo como criterio principal las acciones establecidas en la Resolución No. 002 del 02 de enero de 2025, la Resolución No. 076 del 14 de enero de 2025 12 de febrero de 2024 y el Plan de Acción para la Rendición de Cuentas Vigencia 2024 y Cronogramas.



Informe de Auditoría Interna Específica

Código

FCI-31 v.01

Página

2 de 1

Aprestamiento

La Institución y sus Directivos en su carácter público comprometidos en realizar la Rendición de Cuentas ante las autoridades competentes y grupos de interés y, con el objetivo de informar sobre el proceso de avance y cumplimiento de las metas de la administración en la vigencia 2024, mediante Resolución No. 002 del 02 de enero de 2025 actualiza la Estrategia Rendición de Cuentas de la Universidad de Pamplona, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/noticias_2025/abril/03042025/resolucion_002_enero_2025.pdf, manteniendo como líder de la Estrategia de Rendición de Cuentas al Jefe de la Oficina de Planeación.

Mediante el documento caracterización la Institución reconoce la importancia de caracterizar sus grupos de interés y de valor, que influyen en el funcionamiento y desarrollo de las ofertas institucionales, para así poder identificar los usuarios, sus necesidades y expectativas al acceder a los diferentes servicios y programas ofertados por la Universidad. https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/11032025/caracterizacion_2024.pdf

A través del Plan de Acción se enmarcan dentro del ciclo PHVA las etapas de la rendición de cuentas donde se identifican las actividades a realizar en cada etapa, tiempos, recursos y responsables. https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/07052025/plan_de_accion_rc2025.pdf.

Así mismo, se elaboran los cronogramas para las vigencias 2024-2025, donde se establecieron las acciones a realizar para ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas, los entregables y los periodos de tiempo en que se ejecutarían. https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/07052025/cronogramarc2024_2025.pdf
https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/29052024/cronogramarc_2023-2024final.pdf

Teniendo en cuenta la Resolución No. 002 del 02 de enero de 2025 último documento mediante el cual se actualiza la Estrategia Rendición de Cuentas de la Universidad de Pamplona, en su *Artículo Tercero: “Estrategias de la Rendición de Cuentas y sus elementos”* se verifica con la documentación y evidencias aportadas por el proceso de Planeación, Comunicación y Prensa, Atención al Ciudadano y Transparencia, el cumplimiento de cada una de las acciones planteadas de acuerdo a los elementos y etapas de la rendición de cuentas, teniendo especial atención a la información que se encuentra publicada en la página web, link Transparencia.

Como primera reunión dentro de las Etapas de Aprestamiento, Diseño y Preparación se evidencia el Acta No. 14 del 26 de enero de 2024 con asunto “Planeación y autodiagnóstico Estrategia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024”. Adicional ello se evidencian actas de seguimiento durante la vigencia 2024 y lo transcurrido de 2025 a la fecha de la evaluación.



Informe de Auditoría Interna Específica

Código

FCI-31 v.01

Página

3 de 1

Mediante Resolución No. 076 del 14 de enero de 2025 se convoca para el día 11 de abril de 2025, a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia fiscal 2024 en la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/noticias_2025/abril/03042025/resolucion_076_enero_2025.pdf.

Información:

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	INSUMO	RESPONSABLE	EJECUTADA		EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO
				SI	NO	
Mantener actualizada la página web institucional y las redes sociales con información oportuna y veraz.	Actualización permanente de las publicaciones en las redes sociales respecto a los avances de la gestión de los ejes misionales de la Universidad de Pamplona.	Contenidos actualizados	Comunicación y Prensa	X		<p>En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y de la Resolución 1519 de 2020, La Universidad de Pamplona pone a disposición de las partes interesadas el sitio de Transparencia y Acceso a la Información Pública administrado por la oficina de Planeación Institucional y la Oficina de Atención al Ciudadano.</p> <p>Rendición de cuentas 2024</p> <p>Plan de Acción Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2024 - 2025</p> <p>Plan de Acción Audiencia Pública Vigencia 2024 ↗</p> <p>Cronograma Estrategia Rendición de Cuentas 2024 - 2025 ↗</p> <p>Consulta temas de interés RC 2024: https://serviciosacademicos.unipamplona.edu.co/propuesta/</p> <p>Documentos Asociados</p> <p>Informe de Gestión Vigencia 2024 ↗</p> <p>Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 ↗</p> <p>Caracterización Rendición de Cuentas 2024 ↗</p> <p>Informe Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2024 ↗</p> <p>Agenda RC 2024 ↗</p> <p>Asistencia RC2024 ↗</p> <p>Estrategia de Comunicación RC 2024 - 2025 ↗</p> <p>Análisis Rendición de Cuentas 2024 - 2025 ↗</p> <p>Consolidado Preguntas y Respuestas Rendición de Cuentas 2024 - 2025 ↗</p> <p>Concurso Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2024 ↗</p> <p>Asimismo, la Oficina de Comunicación y Prensa a través de la Estrategia de Comunicación implementada anualmente para la Rendición de Cuentas destaca los logros de la Universidad de Pamplona durante la vigencia fiscal 2024, enfocada en los pilares Misionales y</p>



Informe de Auditoría Interna Específica

Código

FCI-31 v.01

Página

4 de 1

						desarrollados a través de los diferentes medios de comunicación gráficos, radiales y audiovisuales con las que cuenta la Institución. Estrategia de Comunicación RC 2024 - 2025 https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/08052025/estrategia_comunicacion_24_25.pdf
Emitir información a través de la Emisora institucional y medios audiovisuales de los avances en la Gestión.	Informar a los grupos de interés de la Universidad de Pamplona a través de los medios de comunicaciones institucionales, los avances de la gestión realizada por la Alta Dirección.	Emissiones realizadas	Comunicación y Prensa	X		<p>A través de las emisoras de la Universidad de Pamplona, 94.9 FM Radio Universidad de Pamplona y Radio San José de Cúcuta 1.160 A.M se hace constar las emisiones realizadas en marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024.</p> <p>Se realizaron transmisiones radiales, cuñas informativas, entrevistas y programas especiales que permitieron socializar acciones institucionales, logros académicos y administrativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓Píldora Mesa de Trabajo: Emitida desde el 11 de diciembre de 2024, con información sobre el proceso preparatorio y la articulación con grupos de interés institucionales y regionales, así mismo link de transmisión plataforma digital Facebook. https://www.facebook.com/RadioUniversidadDePamplona949Fm/videos/1758071884976865 ✓Píldoras de Expectativa: Transmitidas entre el 27 de febrero y el 16 de marzo de 2025 en los horarios: 7:00 a.m., 8:00 a.m., 9:00 a.m., 10:00 a.m., 11:00 a.m., 2:00 p.m., 3:00 p.m., 4:00 p.m. y 5:00 p.m. ✓Píldoras informativas sobre la rendición de cuentas: Emitidas del 25 de marzo al 10 de abril de 2025 en los horarios: 7:30 a.m., 8:30 a.m., 9:30 a.m., 10:30 a.m., 11:30 a.m., 2:30 p.m., 3:30 p.m., 4:30 p.m. y 5:30 p.m. ✓Cubrimiento especial: Transmisión y acompañamiento informativo de la jornada de Rendición de Cuentas vigencia 2024, realizada el 11 de abril de 2025 desde las 7:00 a.m. en el Auditorio Jossimar Clavo, sede Villa del Rosario – Cúcuta. Este cubrimiento incluyó



Informe de Auditoría Interna Específica

Código

FCI-31 v.01

Página

5 de 1

						<p>difusión previa, registro sonoro, entrevistas y reportes en vivo a través de la señal 94.9 FM y plataforma digital Facebook. https://www.facebook.com/photo/?fbid=1128803669273687&set=pcb.1128803715940349</p> <p>Las emisoras universitarias desempeñaron su rol como medios institucionales, facilitando una comunicación clara y continua con los diferentes públicos de interés. De esta manera, se contribuyó activamente al ejercicio de rendición de cuentas, garantizando el acceso a la información sobre la gestión adelantada por la Alta Dirección de la Universidad de Pamplona durante la vigencia 2024.</p>
Desarrollar informe de Rendición de Cuentas para la Audiencia Pública de la Universidad de Pamplona.	Diseño y consolidación del informe de Rendición de Cuentas para la Audiencia Pública de la Universidad de Pamplona.	Informe de Rendición de Cuentas publicado en la página web de la Universidad de Pamplona un mes antes de su realización de la Audiencia Pública.	Oficina Asesora de Planeación	X		<p>En cumplimiento de la normativa vigente en materia de rendición de cuentas, la Universidad de Pamplona publicó de manera oportuna el Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2024, cumpliendo con el requisito de divulgación con al menos un mes de antelación a la Audiencia Pública, prevista para el 11 de abril de 2025.</p> <p>La publicación oficial del informe se realizó el 12 de marzo de 2025, mediante los canales institucionales, incluyendo el sitio web de la Universidad y redes sociales, asegurando así el acceso público a la información.</p> <p>Acceso al Informe en sitio web oficial: https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/12032025/informe_rendi2024.pdf</p> <p>Evidencia de divulgación en redes sociales: https://www.facebook.com/photo/?fbid=1101914711962583&set=a.656151939872198</p> <p>Con esta acción, se dio cumplimiento a las disposiciones establecidas en materia de transparencia, garantizando el derecho de la ciudadanía a conocer, anticipadamente, los resultados de la gestión institucional.</p>
						<p>El proceso de seguimiento fue documentado y puesto a disposición del público en la página</p>



Informe de Auditoría Interna Específica

Código

FCI-31 v.01

Página

6 de 1

<p>Realizar semestralmente un informe del avance de la estrategia de Rendición de Cuentas</p>	<p>Consolidar informe semestral con las evidencias del desarrollo de actividades de los ejes misionales, contempladas dentro de la estrategia de Rendición de Cuentas.</p>	<p>Informe consolidado de las actividades desarrolladas de los ejes misionales.</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>X</p>	<p>oficial de la Universidad de Pamplona, en la sección Planeación – Gestión Estratégica – Planeación Estratégica – Plan de Acción, contribuyendo así al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y el control ciudadano.</p> <p>https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/31012025/plan_de_accion2024.jsp</p> <p>Primer trimestre https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/21102024/1er_segumiento_plan_accion2024.pdf</p> <p>Segundo trimestre https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/21102024/2do_segumiento_plan_accion_24.pdf</p> <p>Tercer trimestre https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/31012025/3er_segumiento_planaccion2024.pdf</p> <p>Cuarto trimestre https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/31012025/4to_segumiento_planaccion2024.pdf</p> <p>Además, los avances del Plan de Acción también pueden ser consultados mediante la herramienta SPEI que permite a cualquier interesado hacer seguimiento detallado al cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>SPEI Público https://aplicaciones.unipamplona.edu.co/unipamplona/planGestion/vPublico/index.jsp</p>
---	--	---	--------------------------------------	----------	--



Informe de Auditoría Interna Específica

Código

FCI-31 v.01

Página

7 de 1

Dialogo:

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	INSUMO	RESPONSABLE	EJECUTADA		EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO
				SI	NO	
Garantizar mecanismos de comunicación que den información de los avances de la gestión.	Generar escenarios que permitan una interlocución con los grupos de interés para informar, explicar y justificar la gestión realizada.	Mecanismos de comunicación informe de gestión.	Proceso de Planeación Institucional Proceso de Comunicación de Prensa	X		<p>Bajo la herramienta SPEI que cuenta con interfaz pública que permite a toda la comunidad conocer el avance general del Plan de Gestión a través de un tablero de control de fácil operación, se contribuye a la transparencia y a los procesos de seguimiento a la gestión rectoral. https://aplicaciones.unipamplona.edu.co/unipamplona/planGestion/vPublico/index.jsp</p> <p>La Oficina de Comunicación y Prensa ha consolidado la estrategia "Rectoría Avanza", la cual se desarrolla principalmente a través de las redes sociales institucionales. Esta iniciativa busca informar de forma clara y constante sobre las acciones, avances y logros de la Alta Dirección, haciendo uso de medios digitales que favorecen una comunicación directa, dinámica y de amplio alcance. https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/noticias_2025/junio/12062025/nota_premios_activa.jsp</p> <p>Mediante estas acciones se fortalece el vínculo con los grupos de interés, se promueve la apropiación social de la información pública y se consolida una cultura institucional orientada a la responsabilidad y al mejoramiento continuo.</p>
Aplicar una encuesta virtual a los ciudadanos para consultar temas de	Encuesta con el objeto de Identificar la información de interés para los actores participantes de la población sobre los ejes	Encuesta	Atención al Ciudadano	X		<p>Previo a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, llevada a cabo el 11 de abril de 2025, se implementó una encuesta virtual dirigida a las partes interesadas. Esta se desarrolló entre el 11 de marzo y el 8 de abril de 2025, a través del siguiente enlace: https://serviciosacademicos.unipamplona.edu.co/propuesta/.</p> <p>El propósito de esta encuesta fue identificar los temas de mayor interés para la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, con el fin de definir los contenidos a abordar durante la</p>



Informe de Auditoría Interna Específica

Código

FCI-31 v.01

Página

8 de 1

<p>interés a tratar en la Audiencia Pública.</p>	<p>misionales para ser tenidos en la audiencia pública.</p>				<p>audiencia pública. Esta iniciativa buscó fomentar la participación activa y efectiva de los grupos de interés, garantizando un ejercicio de rendición de cuenta más pertinente y participativa.</p> <p>Como resultado, se registró la participación de 158 personas, de las cuales aproximadamente el 70 % pertenecen a la comunidad universitaria, lo que evidencia un compromiso significativo por parte de la comunidad con los procesos de transparencia institucional.</p> <p>https://www.facebook.com/photo?fbid=1112130404274347&set=a.656151939872198</p>
<p>Realizar actividades de sensibilización que tengan como tema de discusión los avances de la gestión realizada.</p>	<p>Implementar estrategias ilustrativas y dinámicas que generen un fácil entendimiento de los avances realizados en la gestión.</p>	<p>Revista, folletos</p>	<p>Comunicación y Prensa Atención al Ciudadano</p>	<p style="text-align: center;">X</p>	<p>A través de Estrategia de Comunicación "Rectoría Avanza", la Oficina de Comunicación y Prensa da a conocer los avances en la gestión institucional, con la producción de contenidos informativos visuales y audiovisuales, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En la Lupa ✓ Separata ✓ Boletín ✓ Podcast ✓ Unipamplona TV <p>Algunos de ellos se pueden encontrar en versión impresa y digital publicada través del index de la página principal y compartida a través de correo electrónico. Estas publicaciones reúnen diversas actividades de gran importancia desarrolladas en la Institución.</p> <p>Separata https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_295/recursos/general/27052025/separata_unipamplona.jsp</p> <p>Boletín Informativo Unipamplona Avanza https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_295/recursos/general/11022025/unipamplona_avanza.jsp</p> <p>https://www.facebook.com/photo/?fbid=1140865521400835&set=a.656151939872198</p> <p>Unipamplona Avanza TV, se emiten noticias,</p>



Informe de Auditoría Interna Específica

Código

FCI-31 v.01

Página

9 de 1

					<p>logros y avances más importantes de la Universidad de Pamplona. https://www.facebook.com/unipamplona/videos/179750062481080</p> <p>Asimismo, Oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia, promueve la participación ciudadana en la gestión pública, a través del Menú Participa, promoviendo el control social y evaluación de los procesos de rendición de cuentas. https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/atencion_ciudadano_transparenc/22092022/transparencia-6-participa.jsp</p> <p>Además, espacios como los foros ciudadanos permiten canalizar las inquietudes y propuestas de la comunidad, garantizando un enfoque participativo en la toma de decisiones. https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/anuncios_2014/25022015/foro.jsp</p>
Análisis del contenido de la encuesta.	Diseñar encuesta dirigida a los grupos de interés que permita a la universidad de Pamplona saber que tan informados esta la comunidad de la Rendición de Cuentas del año anterior y permitir tener como insumo esta encuesta para mejorar las Audiencias futuras	Información sobre los intereses de temas	Proceso de Planeación Institucional Proceso de Atención al Ciudadano	X	<p>La Universidad de Pamplona implementó una encuesta virtual dirigida a los grupos de interés, con el objetivo de identificar los temas prioritarios para ser abordados en el ejercicio de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024.</p> <p>Consulta temas de interés ciudadano https://serviciosacademicos.unipamplona.edu.co/propuesta/</p> <p>Informe Consolidado Preguntas Rendición de Cuentas 2024 https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/15072025/analisis_rc_2024_2025.pdf</p> <p>https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/15072025/consolidado_preguntas_respue24.pdf</p>
					<p>Para la Rendición de Cuentas vigencia fiscal 2024, la audiencia pública se llevó a cabo de manera presencial el día 11 de abril de 2025 en el Auditorio Jossimar Calvo sede Villa del Rosario</p>



Informe de Auditoría Interna Específica

Código

FCI-31 v.01

Página

10 de 1

<p>Realizar Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (Año Anterior).</p>	<p>Coordinar las actividades para la realización de una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la cual se exponen los principales logros del sector y se interactúa con la ciudadanía, presencial y/o virtual.</p>	<p>Audiencia Pública</p>	<p>Grupo interno de Rendición de Cuentas</p>	<p style="text-align: center;">X</p>	<p>– Cúcuta.</p> <p>Agenda https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/08052025/agenda_rc_2025.pdf</p> <p>Presentación https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/07052025/presentacion_rc2024.pdf</p> <p>Foro Se habilitó el día viernes 11 de abril de 2025 de 8:00 a.m a 4:00 p.m, https://www.facebook.com/photo/?fbid=1128892052598182&set=a.656151939872198</p> <p>https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/anuncios_2014/25022015/foro.jsp</p> <p>Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, transmisión en vivo: https://www.facebook.com/unipamplona/posts/pfbid02ZfjeJC9B6tN4PodUXM6q8pf1cd5AGwZzjBP4ikKugpg7zEZdZ6STqUg4oe9DuXvnl</p> <p>https://www.facebook.com/unipamplona/posts/pfbid02FQcgRV5jwEh8J6ALwz4KS2rnRjjoUzKriCDJy82f8tCjCL3kQ8iKrrZ7SmADzMyZl</p>
<p>Mesa de Trabajo "Hablemos de Gestión", informando los avances en el cumplimiento de los compromisos. En caso de</p>	<p>Establecer un espacio de dialogo anual, conformado por representantes de los grupos de interés institucionales y</p>	<p>Mesas de Trabajo</p>	<p>Grupo Interno de apoyo</p>	<p style="text-align: center;">X</p>	<p>Mesa de Trabajo "Hablemos de Gestión 2024", una estrategia de Rendición de Cuentas, por medio de la cual se informó a la comunidad académica y en general los logros y avances de los cuatro pilares institucionales que conforman el Plan de Gestión.</p> <p>Estrategia de comunicación desarrollada a través de las Emisoras Institucionales Radio San José de Cúcuta 1160 A.M y Radio Universidad de Pamplona 94.9 F.M y la FanPage oficial Universidad de Pamplona, dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública</p>



Informe de Auditoría Interna Específica

Código

FCI-31 v.01

Página

11 de 1

inviabilidad en su aplicación explicar y justificar la situación.	regionales.					<p>nacional.</p> <p>https://www.facebook.com/unipamplona/videos/1577151779841555</p> <p>https://www.facebook.com/unipamplona/videos/2101485796974500</p> <p>https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/03022025/informe_mesadetrabajo_2024.pdf</p>
---	-------------	--	--	--	--	---

Responsabilidad:

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	INSUMO	RESPONSABLE	EJECUTADA		EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO
				SI	NO	
Proceso de sensibilización de la Rendición de Cuentas dirigido a la comunidad Universitaria y ciudadanía en general.	Realizar socialización y sensibilización a los funcionarios de la entidad y ciudadanía en general, sobre el proceso de Rendición de Cuentas.	Carteleras institucionales Intranet Correos masivos, Redes sociales institucionales.	Proceso de Planeación Institucional Comunicación y prensa	X		<p>Mediante documento “Estrategia de Comunicación” se recoge los aspectos relevantes de la estrategia de rendición de cuentas 2024 en redes sociales destacando cada etapa de la campaña presentada y publicada.</p> <p>https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_71/recursos/01_general/08052025/estrategia_comunicacion_24_25.pdf</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Campañas de expectativa previa a la Rendición de Cuentas a través de medios institucionales, redes sociales, medios de comunicación radiales y escrito. ✓ Mesas de Dialogo ✓ Estrategia de Comunicación <p>https://www.facebook.com/watch/?v=1577151779841555</p> <p>Evidencias\Prensa\Material de Rendición de Cuentas 2024 – Universidad de Pamplona.pdf</p>
						<p>En el marco del componente “Incentivos” de la Estrategia de Rendición de Cuentas, cuyo objetivo es promover una cultura de transparencia, participación y compromiso entre los servidores públicos y la ciudadanía, la Oficina de Planeación realizó un Concurso de Rendición de Cuentas Vigencia 2024, el cual consistía en</p>



Informe de Auditoría Interna Específica

Código

FCI-31 v.01

Página

12 de 1

Realizar una actividad dirigida a la comunidad Universitaria, sobre el conocimiento del informe de Gestión de la vigencia del año inmediatamente anterior.	Determinar por medio de una actividad; el conocimiento del informe de Gestión de la vigencia del año inmediatamente anterior.	Material de apoyo para la realización de la actividad.	Proceso de Planeación Institucional. Dependencias que se requieran para la realización de la Actividad	X	<p>crea un video corto (máx. 3 min) sobre transparencia, valores institucionales o buenas prácticas en la Universidad de Pamplona. https://www.facebook.com/photo?fbid=1175561491264571&set=a.656151939872198</p> <p>El 9 de julio se llevó a cabo la entrega del premio al equipo de la Vicerrectoría de Investigaciones, ganadores del Concurso de Rendición de Cuentas 2024, organizado por el Comité de Rendición de Cuentas.</p> <p>Su participación destacó en dos categorías fundamentales para la vida universitaria: Mecanismos institucionales de transparencia en la Universidad de Pamplona y Participación ciudadana en el control social.</p> <p>Este logro reafirma el compromiso con la transparencia, la gestión responsable y la participación activa de la comunidad universitaria. https://www.facebook.com/unipamplona/posts/pfbid0Kv4om8TTioF2h8wdMg6G5Wz6di3bKgEw4PPD8KF5CGT96JEmCDo2mXnq4zSHxBmJl</p> <p>Este tipo de iniciativas no solo estimulan la participación activa y reflexiva de los funcionarios y dependencias, sino que también contribuyen a consolidar una cultura organizacional basada en la rendición de cuentas, el compromiso ético y la gestión responsable. https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/noticias_2025/julio/10072025/nota_concurso_rc_2024.jsp</p>
--	---	--	---	---	---

Fortalezas destacadas

- ✓ Uno de los aspectos más relevantes y positivos del proceso evaluado fue la Estrategia de Comunicación liderada por la Oficina de Comunicación y Prensa, la cual se consolidó como un pilar transversal en el cumplimiento de las etapas de la Estrategia de Rendición de Cuentas. La iniciativa **“Rectoría Avanza”** no solo permitió una comunicación eficaz, dinámica y continua con los grupos de interés, sino que también fue reconocida públicamente al obtener el Primer Lugar en la categoría “Programa institucional” en los Premios Activa 2025, resaltando el impacto, calidad y pertinencia de esta estrategia comunicacional.



Informe de Auditoría Interna Específica

Código

FCI-31 v.01

Página

13 de 1

Este reconocimiento evidencia la apropiación institucional de los principios de transparencia, participación y acceso a la información pública, fortaleciendo el vínculo Universidad – Ciudadanía y proyectando una cultura organizacional basada en el buen gobierno universitario.

https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/noticias_2025/junio/12062025/nota_premios_activa.jsp

- ✓ La Oficina Asesora de Planeación, como líder de la Estrategia de Rendición de Cuentas, ha demostrado un compromiso activo con la mejora continua del proceso, respondiendo a recomendaciones formuladas en ejercicios de evaluación anteriores. En este marco, se destaca la implementación del Instrumento No. 3 “Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas”, herramienta del DAFP que permite evaluar el desarrollo de la estrategia del año anterior, identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

La medición y los resultados de este ejercicio quedaron evidenciados mediante el Acta No. 119 del 18 de diciembre de 2024 y el Acta No. 012 del 11 de febrero de 2025, donde se demostró un cumplimiento del 96.8 % para la estrategia de Rendición de Cuentas 2023–2024, señalando como aspecto a fortalecer dos etapas específicas: aprestamiento y evaluación.

Esta acción no solo refleja una aplicación efectiva de mecanismos técnicos de evaluación institucional, sino también la consolidación de una cultura de autoevaluación y mejora, que fortalece la planeación estratégica, la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Oportunidades de Mejora identificadas:

1. Revisar la estructura de los cronogramas anuales de la Estrategia de Rendición de Cuentas a fin de garantizar su alineación con las etapas establecidas (aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación), conforme al artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, el Manual Único de Rendición de Cuentas v.02, la caja de herramientas de Función Pública y la Resolución No. 002 del 2 de enero de 2025.
2. Se sugiere considerar que el cronograma de la estrategia de rendición de cuentas para cada vigencia se inicie formalmente tras finalizar la etapa de evaluación de la audiencia pública correspondiente a la vigencia anterior. En caso de realizarse actividades de cierre e inicio de forma simultánea (como ocurre actualmente en el primer trimestre del año), estas deben estar claramente diferenciadas dentro del cronograma, a fin de evitar solapamientos entre vigencias fiscales y garantizar un adecuado seguimiento a cada proceso.



Informe de Auditoría Interna Específica

Código

FCI-31 v.01

Página

14 de 1

3. Para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la información se requiere mantener actualizada la información (documentos/evidencias) en todos los links y dependencias que hagan parte de la Estrategia de Rendición de Cuentas como es el caso de la Oficina de Planeación y la Oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia, en los tiempos estipulados según cronograma, información que debe ser coherente y consistente con las actividades programadas y realizadas por los responsables de cada acción sean compartidas o individuales.
4. Se recomienda que, para futuros procesos de rendición de cuentas, la Etapa de Seguimiento y Evaluación, permita ser más rigurosa articulando controles, acciones de mejora y buenas prácticas, permitiendo realizar un seguimiento periódico a las acciones planteadas, responsables y cronograma.

Dentro de la evaluación y seguimiento se aplican cuatro propósitos:

- ✓ Seguimiento al desarrollo del trabajo del equipo líder y al desarrollo de la estrategia (insumos y actividades).
- ✓ Evaluación de las acciones propuestas en la estrategia de rendición de cuentas, tanto por los participantes como por el equipo líder.
- ✓ Seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de rendición de cuentas con los grupos de valor y de interés.
- ✓ Evaluación de la contribución de la rendición de cuentas a la gestión de la entidad (resultados e impacto).

Conclusiones:

Una vez efectuado el seguimiento y la evaluación independiente a la **Estrategia de Rendición de Cuentas – Vigencia 2024**, se determina que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 56 de la Ley 1757 de 2015**, mediante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso, en articulación con los tres elementos fundamentales de la rendición de cuentas: **información, diálogo y responsabilidad**, y conforme a lo dispuesto en la **Resolución No. 002 del 02 de enero de 2025**.

Como resultado del análisis, se identifican algunas oportunidades de mejora que pueden fortalecer aún más la implementación de la estrategia. Las acciones correspondientes deberán ser incorporadas en el **FAC-49 Plan de Gestión del Cambio y Mejora Continua**, alineadas al **Plan de Acción y Cronograma de la vigencia fiscal 2025**, cuya rendición de cuentas se desarrollará en audiencia pública durante el año 2026.

En particular, se evidenció que durante el primer trimestre del año 2025 se ejecutaron de forma simultánea actividades asociadas al cierre de la estrategia 2024 (como la aplicación de encuestas, publicación del informe y la realización de la Audiencia Pública), y acciones correspondientes al inicio de la estrategia 2025 (como el diseño del nuevo plan y su socialización). Esta superposición puede



Informe de Auditoría Interna Específica

Código

FCI-31 v.01

Página

15 de 1

generar:

- Dificultades para delimitar con claridad qué acciones pertenecen a cada vigencia.
- Problemas de trazabilidad y seguimiento documental.
- Riesgo de duplicidad de esfuerzos y debilidad en la evidencia de resultados por año fiscal.

En este sentido, se recomienda que en futuras actualizaciones del cronograma se asegure una mayor coherencia entre la planeación y la práctica, incorporando de forma explícita las actividades ejecutadas durante el primer trimestre del año, y delimitando con claridad las fases de cierre e inicio de cada vigencia. Esta mejora facilitará un seguimiento más riguroso y contribuirá al cumplimiento de los principios de **transparencia, mejora continua y gestión por resultados**.

Elaborado por:

Maritza Constanza Gamboa

Auditor Interno – Oficina de Control Interno de Gestión

Aprobado por:

Yessica Yovanna Márquez Amaya

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión